

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 26 de Marzo de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 129

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Jueves 27 de Marzo, S. Juan ermitaño.

Viernes 28, Los Dolores de Nuestra Señora, san Sixto III papa.

Sábado 29, S. Quintin mártir y S. Eustasio abad.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Viernes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Sábado, á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

### CULTOS SAGRADOS

En Sta. Maria, continúa á las 9 la misa mayor y después vísperas y manifestacion del Lignum Crucis; igualmente en las Concepcionistas. Por la noche Rosario, sermon y canto del Perdon ó Dios mio.

La devocion del mes de Marzo consagrado al Patriarca S. José se practica en el oratorio de S. Juan Berchmas por la mañana durante la santa misa; por la noche en las Concepcionistas.

Viernes, fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, se celebra con solemnidad en Sta. Maria con misa mayor y sermon. Por la tarde se dá fin al piadoso Septenario, cantándose al órgano el devoto Stabat Mater.

En S. Francisco de Asis, tambien termina dicha devocion por la noche con esposicion de S. D. M. En el Cármen piadosa Corona como tambien en la Concepcion y en Sta. Eulalia, después Catecismo.

Sábado, ejercicio por la tarde en Gracia; y por la noche en el Cármen y en la Concepcion

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

*El recuerdo de los novisimos*

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

#### PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposicion de la muerte.

## EL SEGUNDO CONGRESO CATÓLICO DE ESPAÑA

### Y LA UNION DE LOS CATÓLICOS

CARTA DE LEON XIII AL CARDENAL BENAVIDES

A nuestro querido hijo Francisco de Paula, del título de San Pedro, en el monte Janículo, de la Santa Iglesia Romana Presbitero Cardenal Benavides y Navarrete, Arzobispo de Zaragoza.

LEON PAPA XIII.—Amado hijo nuestro, salud y Bendicion Apostólica:

Muchísimo Nos ha complacido la noticia que nos comunicas en tu carta del mes de Enero último,

anunciándonos la celebracion de un nuevo Congreso Católico Español, que habrá de verificarse en la ciudad de Zaragoza, presidido y autorizado por los Reverendos Prelados españoles. No metor satisfaccion hemos experimentado al ver que pides á esta Silla Apostólica luz y consejo oportuno para que esa segunda Asamblea pueda llevarse á feliz término. Todo esto, en verdad, Nos sirve de grandísimo consuelo y alienta nuestra esperanza, porque ya el primer Congreso Católico celebrado en Madrid el año anterior, renombrado justamente por los eminentes varones en dignidad, en ilustracion y doctrina que en él tomaron parte y que tú presidiste, dió clarísimo testimonio de fe y de singular constancia y fortaleza al defender de una manera tan solemne los derechos de la Iglesia y de la doctrina católica.

De aquí nace la grata esperanza de que el segundo Congreso por tí convocado, y que ha de celebrarse en esa ciudad nobilísima por la piedad de sus habitantes, á la que tanto ennoblecen las palmas de sus mártires y la proteccion de la Excelsa Reina de los Cielos, no cederá en importancia al primero de Madrid; antes bien, confiamos en que aún será más célebre, por el número de sus miembros y por los resultados que de él han de esperarse. Con gran oportunidad y sabiduria han sido escogidos los temas y propuestas las materias que en el referido Congreso serán objeto de estudio. Solamente resta que sean expuestas las tesis doctamente, y que se expiquen aduciendo valiosas razones que convengan para afianzar, tanto los fundamentos de la Iglesia como los de la sociedad en los tiempos actuales.

Abrigamos esta confianza apoyados en la que Nos inspira desde luego la recta y moderada prudencia y la autoridad de los Obispos que han de dirigir las deliberaciones del Congreso, y muy especial en la tuya, amado hijo nuestro, pues de esa manera obrarás en armonía con la altísima dignidad de que estás revestido. Siendo los Obispos españoles los que presiden esta obra, servirá sin duda alguna, para que todos los fieles de tan católica nacion recuerden las tradiciones venerandas de sus mayores, y tengan en grandísima estima los beneficios de la Religion católica, que fué siempre la causa de sus glorias y de su inmenso poderío.

Los copiosos frutos del segundo Congreso estarán en relacion con la conformidad, union y concordia de todos los ánimos para mirar con interés la causa común de la Santa Madre Iglesia, que en las actuales circunstancias tan afligida se encuentra. Esto es lo que muy principalmente encargamos á tí y á los demás Obispos. No se Nos oculten las causas de las constantes disensiones, que generalmente nacen de la diversidad de opiniones y criterios en materias puramente civiles; cuyas disensiones afectan, por otra parte, á varones católicos, pero que son ellas motivo para que se retraigan de las graves obligaciones que deben cumplir con Dios y con la misma Iglesia. Finalmente: tengan todos presente que han de obrar segun les hemos enseñado con toda claridad en nuestra Encíclica de 15 de Enero último, y abandonando así toda lucha y contienda estéril é inútil, unan sus fuerzas á modo de invencible falange para defender la causa católica, puesta en grave conflicto. Por lo cual amonestamos una y muchas veces á tí y á los demás Prelados españoles que aprovecheis esta oportunidad que os ofrece la celebracion del segundo Congreso, y que no perdoneis trabajo ni fatiga alguna á fin de inclinar todos los ánimos para que no se

dejen llevar más del espíritu de contienda, que se opone radicalmente al espíritu de mansedumbre y de paz del Divino Fundador de la Iglesia, y que tanta osadía presta á sus constantes y comunes enemigos. Advertidles, pues, segun la naturaleza de este asunto lo pide; rogadles, argüidles, á fin de que no se les oculte que no puede despreciarse en manera alguna, y que no puede romperse sin grave detrimento esta tan deseada concordia y union tan elevada y que tan óptimos bienes produce.

Entretanto, recibid, como testimonio de nuestro paternal amor, la Bendicion Apostólica, que enviamos á tí, amado hijo, á los demás Prelados españoles, juntamente con el Clero y fieles á vuestra vigilancia encomendados.

Dado en Roma en San Pedro el día 15 de Febrero de 1890, de nuestro Pontificado el duodécimo.

LEON, PAPA XIII.

## Impresiones

Segun vemos en los periódicos madrileños recibidos ayer, en la noche del jueves próximo pasado se reunieron los socialistas en el Liceo Rius de la villa de Agüera y Mellado.

Y en presencia de un delegado de la Autoridad, uno de los compañeros dijo lo que sigue:

«Los socialistas de hoy no nos contentaríamos con tener rehenes para fusilarlos; lo que haríamos es buscar á los representantes del capital, industriales y banqueros, y fusilaríamos diez de ellos para cada uno de los nuestros que ellos fusilaran. (Aplausos estrepitosos.) Toda debilidad por nuestra parte sería un crimen. ¡Bien! ¡Bien!»

«Nosotros no nos contentaríamos—añade—con ir al Banco á pedir dinero: lo que haríamos es apoderarnos de todos los capitales del Banco de España y de todos los demás Bancos y cajas. (Grandes muestras de adhesion.)»

El programa es claro, pero no nuevo.

Se reduce á la reprobacion de esta conocida frase:

—Que nos pongan donde haya; que de lo demás nos encargaremos nosotros

Otro de los *compañeros* hizo la siguiente descripcion de los partidos liberales y de sus principales prohombres:

«Sagasta—decía—es un hombre muy á la pata llana y que tiene muchísima gramática parda (risas); pero á los que fuimos á verle nos pareció que no sabia ni una palabra de aquella ley: creo que hasta ignoraba su existencia. (Nuevas risas).»

«Sin embargo, Sagasta nos prometió ponerla en vigor. ¿Vosotros la habeis visto? Pues nosotros tampoco.»

«Si en vez de ir unos cuantos como fuimos—añade—hubiéramos tenido en la calle de Alcalá 20 ó 30 mil hombres dispuestos á hacer cumplir la ley por la fuerza, de seguro que ya estaría cumplida á estas horas.»

«Hay que desengañarse. Lo mismo contra Sagasta, que contra Castelar, Pí ó Ruiz Zorrilla, no hay mejor argumento que el de la fuerza. (Grandes aplausos.)»

«Después de ver á Sagasta fuimos á ver á Montero Rios, que era entonces ministro de Fomento. Nos recibió como un gobernante burgués estirado, ni nos

mandó sentar, ni siquiera nos dió un pitillo, como Sagasta. (Risas.) Con ceño adusto nos dijo que en seguida mandaría redactar el reglamento para el ejercicio de la ley de 1873. En efecto. ¿teneis noticia de que se haya hecho ese reglamento?...

»Hay una comision llamada de reformas sociales, y suele reunirse, pero debe ser para hablar de la atmosfera ó de las Batuecas, por que esas reformas no parecen por ninguna parte.

»Aquí no hay reformas sociales, lo que hay es la in-moralidad más repugnante y asquerosa en todo lo que pone mano la burguesía.»

Malo es que se digan estas cosas.

Pero todavía hay algo peor.

Que haya razon para decirlas.

El mismo *compañero* la emprendió con Ruiz Zorrilla en estos términos:

«Hay un partido republicano que ha costado la vida á muchos trabajadores; pero los trabajadores no acudirán más al engaño. Y hay un jefe republicano que está haciendo el *bú* desde París, donde lleva una vida muy regalona, esperando que haya aquí infelices obreros ó infelices soldados que se dejen llevar á la muerte para venir él luego diciendo que ha salvado al país.»

El *compañero* preopinante tiene buena punt ría. ¡Lástima grande que reconociendo tambien los efectos de la política liberal no conozcan del mismo modo las causas!

Algunos periódicos toman como cosa de juego las declaraciones de los socialistas.

Y es que sin duda no han parado la debida atencion en esta frase del *compañero* Iglesias.

«En cuanto á la trascendencia del triunfo socialista en Alemania, ya es otra cosa.

—¡Cuán engañados—dijo—viven los que creen que ese triunfo no ha de repercutir en toda Europa, en el mundo entero! Porque no hay que perder de vista el carácter internacional de nuestras doctrinas y de nuestro partido. Si los burgueses españoles se figuran que ese triunfo no ha de tener consecuencias, para ellos tan funestas como agradables para nosotros, peor para los que tal crean.»

Verdad.

Pero esto entra en los planes de la Providencia, que ciega á los que quiere perder.

Por nuestra parte, lo decimos con franqueza.

En medio del horror, mezclado de profunda comiseracion, que nos causa la crudeza de las afirmaciones socialistas, las hallamos perfectamente lógicas.

Se le ha quitado al pueblo la fe, que es el pan del alma, se le merma además el sustento del cuerpo, y se le muestra de continuo el ejemplo de la fortuna mal adquirida: ¿qué tiene de particular que el hombre, á quien el liberalismo ha convertido en fiera, trate de obrar como fiera y no como hombre?

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

En Pittsburgo (Estados-Unidos) ha abrazado la vida religiosa miss Kate Brexel, heredera de un riquísimo banquero del que heredó la enorme suma de cuarenta millones de francos. Toda esta fortuna la va á dedicar miss Katte á la fundacion de una comunidad de religiosos para la educacion de niños de raza negra.

¡Esto si que es amar á los desgraciados, señores láicos y libre-piensistas!

¿Cuándo habrá entre vosotros quien ofrezca ejemplos parecidos á este?

M. Guesde, secretario del Consejo nacional del

partido obrero, ha dicho, acerca del resultado de la Conferencia de Berlín, lo siguiente:

«El hombre de actualidad es Shaeffle, antiguo ministro de Agricultura austro-húngaro, y que es, en mi concepto, la quinta esencia del socialismo.

»Este da en Alemania pasos de gigante, penetrando profundamente en el ejército. La famosa disciplina alemana se volverá contra el militarismo, y la alianza de los dos proletariados (el francés y alemán) será funesta para los de arriba.

»Los socialistas alemanes se han declarado partidarios de la restitucion de la Alsacia-Lorena á Francia, y no será la triple alianza, sino la cuestion franco-alemana la que defenderá la civilizacion occidental contra la barbarie asiática.

»La revolucion en Alemania está á punto de triunfar. El Emperador puede muy bien ser el Luis XVI de su época.»

A consecuencia del proceso contra el Obispo de Lincoln aumentan las conversiones de protestantes al Catolicismo.

El Cardenal Manning ha recibido á varios estudiantes que se han declarado católicos, á dos abogados, al antiguo director de un periódico religioso-anglicano y á un secretario de la Sociedad Union anglicana.

Por un artículo publicado en un periódico de Clauseboug (Transilvania) ha tenido su autor tres duelos; el director del periódico, cuatro, en uno de los cuales mató á su adversario, y el secretario se batió seis veces con otros tantos.

¿Qué dirá el artículo? pregunta el periódico del que tomamos la noticia.

¿Qué civilizacion, tan apartada del sentido moral, decimos nosotros, es esta, que á tales actos de barbarismo da lugar, sin que de ellos proteste indignada la conciencia pública?

Hablando del Centro alemán, dice «Le Courrier de Bruxelles»: «El secreto de su fuerza ya sabemos que radica en la union del pueblo católico y de sus jefes. Representando las amplias ideas de la sana democracia cristiana, nada debe temer en tanto que continúe siendo fiel á sus tradiciones y á sus principios.»

En muchas iglesias de Francia, en virtud de las instrucciones de los Prelados, se ha recordado á los fieles el deber que tienen de oponerse á la cremacion de los cadáveres, práctica que condena duramente la Religion católica.

El emperador de Alemania da grandes muestras de consideracion y respeto á los oradores católicos que figuran en las sesiones preparatorias de la Conferencia, sobre todo al jefe del Centro, el ilustre Windthorst, y al presbítero M. Hiize.

El Gobierno francés no parece dispuesto á prestar atencion á los socialistas, que piden el nombramiento de delegados de obreros ó mayordomos de fábricas, para representar al país en la Conferencia de Berlín.

Dicen aquéllos que se debe tratar sobre soluciones prácticas, y que, en lugar de echar mano de individuos de la Academia de ciencias morales y políticas, sería preferible elegir á personas más modestas, pero que tienen mayor experiencia en las cuestiones relacionadas con el capital y el trabajo.

Según la opinion general, si la Conferencia de Berlín llega á tomar algunos acuerdos, serán éstos muy limitados.

Tan pronto como quede constituido el Parlamento alemán, se someterán á su deliberacion los créditos destinados á nuevos armamentos.

El Gobierno espera conseguir el concurso de los

105 diputados católicos, con cuyo apoyo se aseguraría la aprobacion de dichos créditos.

### DE LA PENÍNSULA

Dice «El Siglo Futuro»:

«Como recordarán nuestros lectores, días atrás dimos una breve noticia de la causa seguida ante la Audiencia de Logroño contra nuestro respetable amigo el muy ilustre Magistrado de Vitoria, y manifestamos que, á juicio del Sr Acillon, procedía el sobreseimiento. Hoy podemos añadir con verdadera satisfaccion, de la cual participarán seguramente todos los verdaderos católicos, que el ministerio fiscal solicitó el desistimiento, y la Sala de dicha Audiencia lo ha acordado mandando archivar los autos.

»Reiteramos nuestra enhorabuena al insigne Magistrado.»

Y nosotros tambien.

Fijense nuestros lectores en los siguientes perfiles que traza un periódico liberal para pintarnos lo que es el Congreso de diputados, «vulgo padastros de la Patria»:

«Presenciamos desde hace algunos días escenas poco agradables en la Cámara. Discútense intereses relacionados principalmente con los diputados. Hay resistencia á votar economías, porque lastiman provechos locales.

»Los representantes de la nacion que piden reducciones se detienen ante una pequeña reduccion, y porque no prospere la que se propone tambien queda quebrantada la disciplina política. Este asunto promueve más agitacion que una crisis política.

»Preguntamos á los diputados si creen que hacen un favor al sistema parlamentario, á los partidos en que militan, á las Cortes á que pertenecen, á sus propias personas, siguiendo una conducta semejante. Lo que hacen en desacreditar el Congreso.»

De esa opinion no participará seguramente «El Imparcial», que hace ya mucho tiempo dijo este apotegma: una de las cosas imposibles en España es desacreditar al sistema parlamentario.

Continúa y concluye «El Día»:

«Una Cámara que casi se subleva cuando hay casos de incompatibilidad y de excedencia, y que parece un campo de Agramante ahora con la cuestion de las Audiencias, y que se prepara á otra sedicion respecto de las administraciones subalternas, es, no un Parlamento, sino un municipio de villorrio dominado por egoismos de los caciques. Tal Parlamento ha menguado su autoridad hasta un punto deplorable para todos los partidos que en él están representados.

»Se discuten leyes que interesan al país, y no se observa ardimiento alguno en nadie. Los ministros van reformando las bases del crédito agrícola; pero nadie hace caso del proyecto. Se presenta una proposicion importante sobre la trasmision de la propiedad; pero ya será examinada dentro de algunos años. Se trata de cuestion como la red de ferrocarriles secundarios; pero irá despacio.

»El contra te no puede ser más sensible. Lo que afecto á la nacion, casi olvidado. Lo que interesa personalmente á los diputados, es lo único que se debate con calor.

»Un Parlamento que da tan ostensible modo justifica su decadencia, merece ser disuelto. Ya no puede ser provechoso instrumento legislativo: viene á ser una rémora para el bien general. Más que desautorizaciones de los jefes de los partidos y de la opinion, necesitan los Parlamentos que se agitan por lo que interesa á sus diputados, y no se mueven por lo que interesa al país, decretos de disolucion.»

No estamos conformes sino con una condicion: con la de que no se elija otro á la usanza moderna. Porque para ese viaje nos atenemos al modo de pensar de la vieja del cuento: que daba vivas á Carlos IV, despues de haber conocido por propia experiencia que á cada nuevo reinado iba España de mal en peor.

Dice la «Revista Popular»:

«Nuestro querido amigo D. José de Paula y Hugué, ventajosamente conocido como escritor público, ha sido nombrado profesor auxiliar de la facultad de derecho de esta Universidad, después de propuesto en primer lugar por el Claustro de dicha facultad y por el Rectorado. Muy cordialmente le felicita la «Revista Popular».

#### DE MALLORCA

Con motivo de la festividad de San José ofició de Pontifical en la Basílica de Palma, el Excmo. señor Obispo, iluminándose la Catedral como en las más grandes solemnidades.

Por unanimidad fué elegido Habilitado del clero en las Baleares el Licenciado Sr. D. Enrique Reig, Secretario de Cámara del Obispado de Mallorca.

El Magistrado de la Audiencia de este distrito don Melchor Ballesta ha sido nombrado Fiscal de la misma.

El primer cañón, de los cuatro de retro-carga de 25 centímetros que se van á emplazar en el fortín de San Carlos de Mallorca, ha quedado emplazado.

#### DE IBIZA

La goleta de Palma «San Mariano», al mando del capitán D. Pedro García, procedente de Barcelona con rumbo á aquella isla, aguantó el último y fuerte temporal, origen de numerosos siniestros, sufriendo considerable avería en su arboladura.

No obstante su rápida aproximación á las costas de Ibiza, impulsada por el fuerte vendabal, durante las primeras horas de oscurísima noche, la pericia del capitán, las buenas condiciones del buque y el valor de sus tripulantes sortearon los mayores peligros, pudiendo ganar puerto al comenzar el día.

En la tarde del viernes último, falleció D. Antonio Guasch, Presbítero, Beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral.—R. I. P.

Se hallan adelantadas las obras de construcción del puente *Mosen Sabi* que se paga con fondos de los recaudados por amor de Dios, con motivo de la inundación de 1888.

Por consecuencia del último temporal, embarrancó en la playa de *Cala Saona*—Formentera—el bote «San José», perteneciente á la matrícula de Palma, siendo puesto en salvo merced á los oportunos auxilios de los moradores de aquella isla.

#### MENORCA

El Rdo. D. Matias Nuz, Pbro., ha presentado la renuncia del cargo de Capellán del Santo Hospital Civil que desempeñaba desde 1882, por haber sido propuesto para Coadjutor de la parroquia de Sta. Maria, en substitucion del Pbro. D. Tomás Gonalons.

Háse constituido en Ciudadela una nueva sociedad anónima denominada «Crédito Industrial Mercantil». Su Junta directiva la forman:

Presidente.—D. Andrés Triay.

Vice-Presidente.—D. Vicente Marqués.

Secretario.—D. José Roca.

Vice-Secretario.—D. Rafael Farnés.

Gerente.—D. José Leon.

Vice-Gerente.—D. José Canet.

Deseamos á la nueva sociedad honra y provecho.

A cincuenta y seis ascendía el número de mozos de esta isla correspondientes al reemplazo de 1889, que

el sábado último habian redimido su suerte á metálico; redenciones que importan 84.000 pesetas.

En la tarde de ayer se terminó el solemne septenario al Patriarca San José, que todos los años tiene lugar en la iglesia de que el Santo es Titular.

Se ha acordado convocar á la Diputación provincial para el segundo período semestral del presente año económico, cuya primera sesión tendrá efecto el martes día 1.º de Abril.

Los reclutas designados para servir en Ultramar que se reconcentrarán en las respectivas zonas el día 1.º de Abril, regresarán luego á sus hogares con licencia ilimitada.

El Excmo. Sr. Capitan General de las Baleares ha dispuesto que los quintos del último reemplazo pertenecientes á Menorca y que hoy debían embarcarse para Palma, lo verifiquen el miércoles próximo día dos de Abril.

Las predicciones del sabio Noherlesoom se han cumplido una vez más. Según anunció en su *Boletín Meteorológico*, estos días debía alcanzar una fuerte borrasca en la región N. E. de la Península y costas del Mediterráneo; y en efecto, hoy reina en esta isla un gran temporal del N., que sin duda causará mucho daño en nuestros campos, ya muy perjudicados por los anteriores temporales. Algunos de los buques que componen la escuadra alemana surta en este puerto, han garreado algo, el mar está furioso y las olas han llenado varias embarcaciones menores en el punto más interior y por consiguiente más tranquilo de nuestro puerto.

Recomendamos con eficacia á la caridad de nuestros amigos, la excelente Obra de San Vicente de Paúl. Dos Conferencias tan solo, una de Caballeros y otra de Señoras, existen en esta ciudad; y con todo y ser tan pocas, lejos de alcanzar vida próspera languidecen de cada día, y á duras penas pueden cubrir las más precisas atenciones. ¿No es esto muy triste y... algo más?

Si nuestro llamamiento hubiese de producir efecto entre aquellos paisanos nuestros favorecidos por los bienes de fortuna, les rogaríamos con el mayor fervor que apoyasen, sino con su cooperación personal con sus limosnas al ménos, á tan recomendable Institucion del Apóstol de la caridad, á fin de que pudiese ensanchar su esfera de acción atendiendo siquiera á las más urgentes de las muchas necesidades que constantemente se le presentan.

Recuérdese que la Sociedad de San Vicente de Paúl, no da los socorros á ciegos, como de ordinario hacen otras sociedades más ó ménos benéficas, sino que visita á los pobres en su misero hogar: vé y toca las necesidades, no deposita la limosna escueta que á veces humilla y apena al pobre, sino que la acompaña con palabras de caridad, dulces y consoladoras, impregnadas de fé en Aquel de quien se deriva todo bien y es para el enfermo y desvalido, bálsamo eficazísimo de esperanza y amor. ¿Quién, pues, pudiendo no contribuirá al sostenimiento de las Conferencias? ¿Qué católico de mediana posición no dará su nombre como simple *suscriptor*, al ménos, á la Sociedad de San Vicente de Paúl.

No nos olvidemos jamás de aquellas palabras de la Sagrada Escritura: «Si tienes mucho, da mucho; pero si tienes poco, da poco, y lo poco que tienes dalo de buena gana.»

Los regimientos de Infantería y batallones de Cazadores, recibirán el contingente del último reemplazo en dos tandas: la primera en los cuatro primeros días de Abril, y la segunda en 1.º de Junio. Entonces se licenciarán con diez días de anticipación el número de hombres que sea necesario, por orden de antigüedad en las filas, para quedar con la fuerza reglamentaria, ó sea 108 hombres en los regimientos de Infantería y 404 en los batallones de Cazadores.

Próximo el día en que la Iglesia conmemora la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalem, se han presentado estos días algunas palmas en nuestro mercado.

Aseguran á «El Bien Público» que el General Gobernador de esta Plaza D. Rafael Assin, será en breve nombrado Segundo Cabo de la Capitanía General de Puerto-Rico.

Dotaciones de todos los buques de la escuadra practica en la tarde de ayer ejercicios al remo, habiendo efectuado unas regatas varias faluas de la misma escuadra.

Nos complacemos en consignar que se encuentra algo más aliviada de su enfermedad la religiosa Concepcionista Sor Caridad Martí.

En adelante la fuerza de Artillería que guarnece esta Plaza, los domingos y días festivos oirá misa á las diez en la ayuda-parroquia de la Concepcion.

## Ecos del Centenario de la Unidad Católica

POR LEANDRO.

### XLIV

«Mientras vosotros (los herejes) no quisierais obedecer á la Iglesia que predicaron los pescadores y plantaron los Apóstoles, con mucha razón todos los reyes juzgan que á ellos incumbe tener cuidado que ningun hereje le haga guerra, ni se rebelle contra ella. (San Agustín. Lib. 2. *Contra Epist. Caudenti*, cap. 12.)»

### XLV

«Entienden los príncipes seculares que han de dar cuenta á Dios de la Iglesia que El les encomendó para que la defendan. Porque, ahora se aumente la paz y la disciplina de la Iglesia por el cuidado de los buenos príncipes, ahora se menoscabe por la negligencia de los malos, el Señor que les dió la potestad y les encomendó su Iglesia, les pedirá estrecha cuenta de lo que hubieren hecho. (San Isidro. Lib. 3. *Sent.* cap. 53.)»

## BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los días que á continuación se espresan son los siguientes:

Día 16 de Marzo.—Juana Pons y Mercadal, soltera, 74 años.

Día 17.—Juan Vidal Abima, casado, 81 años.

Día 18.—Bernardo Estela Thomás, 13 años.

Día 19, 20 y 21.—Ninguno.

Día 22.—Bienvenida Lima, viuda, 57 años; Miguel Carreras Orri, 2 meses.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

# LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona

13, HANNOVER, 13

En dicho establecimiento se acaban de recibir un grande y variado surtido de conservas alimenticias entre ellas el muy superior

Atun en aceite.  
Atun en escabeche.  
Atun en tomate.  
Atun á la Mariné.  
Calamares en aceite.  
Merluza en aceite.  
Besugo en aceite.  
Mero en aceite.  
Dorada en aceite.  
Truchas en aceite.  
Salmon en aceite.  
Lenguado en aceite.  
Bonito en aceite.  
Sardinias en aceite.  
Sardinias en tomates.  
Sardinias en escabeche.  
Anchoas en aceite.  
Almejas compuestas.

Ostras al natural.  
Anchoas en escabeche.  
Langosta.  
Carne mechada.  
Carne estofada.  
Pimientos morrones.  
Salsa tomate.  
Guisantes al natural  
y muchas otras clases y en varios tamaños de latas, todo á precios sumamente baratísimos.

### PASTELILLOS OCALDRADOS

propios para la cuaresma fabricados con mantequilla inglesa y rellenos de sardinias de Nantes, mariscos y otras clases de pescados se encontrarán frescos todos los viernes y dias festivos.

## ATENCION MENORCA

Gran fábrica de pastas para sopa

DE

### LORENZO ROTGER

El dueño del citado establecimiento en vista de que cada día va creciendo la aceptación de sus acreditadas pastas ha resuelto hacer una rebaja en sus precios para que sus numerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demás fábricas.

Al por mayor las que se vendian á 7 pesetas arroba á 6'50 y las de 6'50 á 6'25.

Al por menor las de 13 céntimos de escudo libra á 12 y las de 12 á 11.

Se remiten muestras al que las solicite y los pedidos se sirven á domicilio.

No equivocarse, Rosario 4 Mahon.

## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

### CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

## CLAVE DE LECTURA

POR EL PROFESOR

### D. BARTOLOMÉ ALLÉS PONS

Obrita destinada á servir de paso ó tránsito entre el conocimiento de sílabas y la lectura corriente.—Lleva la aprobacion de la Autoridad eclesiastica.

Consta de 110 páginas, en tres partes, letra gradual y papel agarbanzado.—Su precio, 0'75 pesetas ejemplar.

Pedidos al autor, San Roque, 18, ó al editor D. Miguel Parpal, Bastion, 39.—Mahon. Imprenta.

## ANTI-NEURALGICO

POR J. PRAT  
FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Basta friccionar la parte dolorida con unas gotas de este liquido para calmar los dolores mas agudos.

Para calmar instantáneamente el dolor de muelas se pone una bolita empapada en contacto con la muela dolorida ó bien introduciéndola al oido, ó simplemente dando una friccion sobre la mejilla correspondiente.

UNA peseta frasco.

## QUITA CALLOS

POR J. PRAT

Remedio seguro é inofensivo  
para estirpar los callos de los piés

Se empapa la callosidad con las barbas de una pluma ó un pincelito dos veces al dia y á los tres ó cuatro dias salta con la uña ó lavando los piés.

0'50 p. seta frasco.

FARMACIA DE J. PRAT  
Arraval 12.—Mahon

Se compran

los créditos contra los Sres. Moll Hermanos de Ciudadela. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está un huerto con casta y dos cisternas situado en el camino llamado de «Ne Peluder». Para informes calle de San Fernando, n.º 29. (herrera)

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

## ¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro  
en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

**Descripción del envase.**— Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

**FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.**— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores. ♦

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario  
— de esta MARCA —  
**Enrique Lamolla**  
— de Lérida —

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!